

# *Dispositivos y/o Agenciamientos* *Devices and/or Assemblage*

JUAN MANUEL HEREDIA

*Universidad de Buenos Aires, (Argentina)*

Recibido: 10/11/12 Aprobado: 06/12/12

## RESUMEN

El artículo reflexiona en torno a las nociones de dispositivo (Foucault) y agenciamiento (Deleuze-Guattari), operando un análisis morfológico que destaca convergencias y divergencias conceptuales en el marco de una misma práctica teórica entendida como pragmática de la multiplicidad.

## PALABRAS CLAVE

PRAGMÁTICA DE LA MULTIPLICIDAD, DISPOSITIVO, AGENCIAMIENTO,  
FOUCAULT, DELEUZE

## ABSTRACT

The article reflects on the notions of device (Foucault) and assemblage (Deleuze-Guattari). It operates a morphological analysis that emphasizes their conceptual convergences and divergences, but within a common theoretical practice understood as pragmatic of multiplicity.

## KEY WORDS

PRAGMATIC OF MULTIPLICITY, DEVICE, ASSEMBLAGE, FOUCAULT, DELEUZE

## I. INTRODUCCIÓN

EN EL MARCO DE LOS DESPLAZAMIENTOS FILOSÓFICOS y epistemológicos operados en los últimos cuarenta años, los conceptos de dispositivo y agenciamiento adquieren una relevancia singular en la medida en que permiten repensar positivamente –más allá de los enfoques críticos o deconstructivos- los procesos pragmáticos de producción de conductas individuales y colectivas, tomando en

cuenta, por un lado, la complejidad y heterogeneidad de elementos implicados en los modos de existencia contemporáneos y, por otro lado, habilitando una articulación fructífera con otros campos del saber –particularmente con las ciencias sociales. En este panorama es posible advertir cómo desde diversas disciplinas –como ser la historiografía, la sociología, la antropología y la ciencia política– se opera asiduamente una apropiación de la noción foucaultiana de dispositivo, aunque su re-funcionalización muchas veces revela un uso libre y desatento de las precisiones y particularidades que hacen a su singularidad conceptual. Asimismo, en los últimos años, también es posible advertir en dichas disciplinas la incipiente aparición de la palabra agenciamiento, que remite en mayor o menor medida al concepto homónimo producido por Deleuze y Guattari. En este sentido, a los efectos de contribuir a la problematización y al esclarecimiento de ambos conceptos, el primer propósito del presente estudio será cartografiar y contrastar ambas nociones.

Como segundo objetivo, nos proponemos analizar las convergencias y, mayormente, las diferencias filosóficas que ambos conceptos revelan. Pues, hasta donde llega nuestro conocimiento, no sólo no hemos encontrado textos que aborden frontalmente esta cuestión sino que además hemos podido advertir que, en una vasta literatura sobre los autores, dispositivo y agenciamiento tienden a confundirse y a utilizarse indistintamente. Creemos que a ello no sólo ha contribuido el parecido de familia que ambas nociones movilizan y algunos rasgos formales análogos sino también, por un lado, problemas de traducción que –para nosotros, hispanohablantes– entrañan el peligro concreto de incurrir en distorsiones conceptuales y, por otro lado, una inconfesada tendencia a unificar prematuramente el pensamiento de Deleuze con el de Foucault –ya sea como novela misteriosa de la amistad truncada, ya sea bajo la etiqueta *for export* de la *French Theory*, ya sea como producto de lecturas desatentas. En ese sentido, nos concentraremos en analizar ambos conceptos, recapitulando las críticas cruzadas que ambos autores se han dedicado a propósito de ellos, subrayando las implicancias ontológicas que explican sus diferencias y reflexionando en torno a las consecuencias políticas que dichas divergencias manifiestan. Esta voluntad analítica por deslindar los contornos específicos de las nociones de dispositivo y agenciamiento se complementará, sin embargo, con un tercer objetivo que apunta a plantear el campo problemático común del que emergen, esto es, explicitar el terreno dentro del cual dialogan y articulan –el problema de la producción de conductas– y, por otro lado, la práctica teórica que las vuelve afines, práctica metodológica que no definimos negativamente como post-estructuralismo sino, propositivamente, como pragmática de la multiplicidad.

Finalmente, quisiéramos especificar el espíritu que guiará el análisis y nuestro desplazamiento con respecto a ciertas operaciones hermenéuticas.

En este sentido, creemos imperativo abordar los conceptos sin diluirlos en valoraciones axiológicas o identificaciones de tipo político-moral. Nos preocupa particularmente una operación hermenéutica aplicada asiduamente sobre Foucault y Deleuze, que consiste en interpretar de modo apresurado y axiológicamente conceptos y nociones de carácter histórico u ontológico.<sup>1</sup> Producto de este tipo de lecturas, han resultado una serie de consignas simplistas («el poder es malvado», «seamos nómades», «viva el rizoma, abajo el árbol», «el estado es malo», etc.) que han hecho de Foucault un paranoico, de Deleuze un anarquista-romántico y/o de ambos los adalides de la lucha anti-capitalista. Por nuestra parte, creemos necesario desendemoniar la noción de poder y restituir a la de deseo toda su crueldad, es decir, creemos necesaria una distinción clara entre el plano teórico y el plano axiológico, pues creemos que de dicha diferenciación depende la potencia de los conceptos mismos y su productividad epistemológica. Asimismo, advertimos que muchas de las lecturas –militantes o no– que se han hecho de los autores en general y de los conceptos concernidos en particular, redundan en análisis «micro-políticos» que o bien desrealizan y minimizan la esfera concreta de la práctica política o bien asumen, directamente, una posición anti-política de carácter moralista. En este punto, y recapitulando los objetivos previamente planteados, creemos que los conceptos de dispositivo y agenciamiento permiten encarar una articulación fructífera con la epistemología social, escapando al dualismo analítico micro/macro y a las antinomias típicas de la teoría social (holismo/individualismo, estructuralismo/fenomenología, contexto/intención, etc.).

## II. EL CONCEPTO DE DISPOSITIVO

La literatura clásica sobre la obra foucaultiana suele distinguir dos períodos en su obra: uno arqueológico –representado por *Las palabras y las cosas* (1966) y por *La arqueología del saber* (1969)– y otro genealógico –que remite a *Vigilar y castigar* (1975) y a *Historia de la sexualidad I: La voluntad de saber* (1976). Esta periodización, popularizada por la lectura crítica de Dreyfus y Rabinow<sup>2</sup> en 1982, presenta numerosos problemas desde la perspectiva actual pues, a la luz de los libros y los cursos publicados *a posteriori*, la obra foucaultiana ha adquirido una amplitud temática y problemática que excede dicha repartición.<sup>3</sup>

1 Cf. J. Ferreyra, *L'ontologie du capitalisme chez Gilles Deleuze*. Paris: L'Harmattan, 2010, pp. 122-132.

2 Cf. H. L. Dreyfus y P. Rabinow. *Michel Foucault: más allá del estructuralismo y la hermenéutica*, tr. R. C. Paredes. Buenos Aires: Nueva Visión, 2001.

3 S. Raffnsøe hace notar el hecho de que la lectura crítica operada por Dreyfus y Rabinow implica una desvalorización del concepto de dispositivo, al cual se le endilga ser una herramienta teórica «excesivamente vaga» (*op. cit.*, p. 149) al tiempo que se decide traducirlo al inglés como «*interpretative analytics*». Raffnsøe sugiere que esta crítica habría hecho mella en Foucault y

En cualquier caso, lo cierto es que la aparición del concepto de dispositivo entre 1975 y 1978 responde a dos posicionamientos teórico-políticos del campo filosófico francés: las tesis freudo-marxistas, que conducían a una idea del poder como represión coactiva y moral sobre una espontaneidad natural, y los análisis de «crítica ideológica» desde Fráncfort hasta Althusser pasando por Guy Debord y Gramsci. Un primer índice del concepto, entonces, se encuentra en este doble desplazamiento: ni represión, ni ideología.<sup>4</sup>

En *Vigilar y Castigar* (1975) y en *La voluntad de saber* (1976) aparecen las dos primeras versiones de la noción: el dispositivo disciplinario y el dispositivo de sexualidad. Como es sabido, el primero se haya definido por tres técnicas pragmáticas (la vigilancia jerárquica, la sanción normalizadora y el examen<sup>5</sup>) y encuentra su envolvente en el esquema panóptico,<sup>6</sup> el segundo se articula en torno a la producción de un discurso cientificista sobre el sexo que se manifiesta en cuatro estrategias principales (histerización del cuerpo femenino, pedagogía de la sexualidad infantil, control de la natalidad y la conducta reproductiva, psiquiatrización de las formas sexuales consideradas perversas<sup>7</sup>) y que encuentra en las sucesivas técnicas de confesión/control médico/terapia psicoanalítica la instancia operativa privilegiada en la cual se relacionan y se refuerzan recíprocamente lo íntimo y lo político, el cuerpo individual y el cuerpo colectivo. El dispositivo de la sexualidad, entonces, le permite a Foucault señalar en el siglo XIX la convergencia entre técnicas de producción y formación de conductas individuales (*anatomopolítica*) y técnicas de regulación y control poblacional (*biopolítica*), encontrando la envolvente del proceso en la noción de biopoder.<sup>8</sup> Pese al frecuente uso que Foucault hace de la noción de dispositivo en dichas obras, no encontramos en ellas una definición o formalización precisa del

que ello explicaría el hecho de que la noción de dispositivo ya no sea empleada en los tomos II y III de *Historia de la sexualidad* –publicados posteriormente. Cf. S. Raffnsøe «Qu'est-ce qu'un dispositif? L'analytique sociale de Michel Foucault», *Symposium*, 12, 1 (2008), p. 60.

4 Nos distanciamos aquí de la lectura que G. Agamben opera sobre el concepto foucaultiano de dispositivo. Pues, subsumiendo la noción a su propio proyecto teórico, Agamben no sólo propone pensar a los dispositivos como «los universales de Foucault» sino que ensaya una serie de articulaciones teóricas que resultan sorprendentes. En este sentido, su evocación de la Escuela de Fráncfort lo conduce a reactualizar un prejuicio tecnofóbico de corte humanista que desnaturaliza la complejidad de la noción y que ofrece una interpretación de dudosa productividad epistemológica y política. Cf. G. Agamben, *Qu'est-ce qu'un dispositif?*, tr. M. Rueff. Paris: Payot & Rivages, 2007.

5 Cf. M. Foucault, *Vigilar y castigar*, tr. A. Garzón del Camino. Buenos Aires: Siglo XXI, 2012, pp. 199-225.

6 *Ibid.*, pp. 227-261.

7 Cf. M. Foucault, *Historia de la sexualidad 1: La voluntad de saber*, tr. U. Guiñazú. Buenos Aires: Siglo XXI, 2010, pp. 99-110.

8 *Ibid.*, pp. 127-152.

concepto sino más bien una concepción sobredeterminada por los contenidos y las materialidades históricas específicas donde se efectúa.

Recién en una entrevista de 1977 Foucault definirá los contornos del concepto, asignándole tres determinaciones. En primer lugar, señalará que un dispositivo es un conjunto compuesto por elementos heterogéneos, es decir, elementos discursivos y no-discursivos (discursos, prácticas, instituciones, reglamentos, enunciados científicos o filosóficos, etc.). Y, a continuación, agregará «*Le dispositif lui-même, c'est le réseau qu'on peut établir entre ces éléments*».<sup>9</sup> De modo que, primeramente, el concepto de dispositivo se define por una multiplicidad de elementos heterogéneos y por la relación en red que se establece entre ellos. En segundo lugar, Foucault responde que aquello que busca identificar con dicha noción es «justamente» la naturaleza del ensamble, el tipo de relación específica, que puede existir entre los elementos heterogéneos que forman una red dentro de una multiplicidad espacio-temporal determinada. Asimismo, remarca el carácter variable y dinámico que asumen los elementos al interior del dispositivo, pudiendo algunos de ellos cumplir diversas funciones, cambiar de función o devenir operativos en otro nivel. Por último, señala que en el proceso histórico los dispositivos surgen, primeramente, como respuesta a una urgencia, como tentativa de resolución pragmática, como forma política de solucionar lo que se percibe como un problema de orden práctico. De lo cual se sigue que la emergencia de un dispositivo obedece a una «función estratégica dominante». Esta última, en el caso del dispositivo disciplinario, remite a la necesidad de absorber e incluir en el aparato productivo a una masa cada vez mayor de población excedente producto de la explosión demográfica iniciada en Europa a fines del siglo XVIII.<sup>10</sup> De modo que, hasta aquí, tenemos la siguiente definición: (1) el dispositivo es la disposición de una multiplicidad de elementos heterogéneos interrelacionados (discursivos y no-discursivos); (2) es el sistema en equilibrio metaestable que liga en red a dichos elementos (y no una estructura sincrónica de elementos homogéneos); (3) en su génesis, el dispositivo manifiesta una función estratégica dominante, responde a una urgencia y a un problema de orden práctico. Respecto de esto último, y teniendo en cuenta las características precedentes, surge una pregunta ineludible ¿quién? ¿quién diseña y lleva adelante la estrategia? Foucault rechaza de plano que pueda pensarse dicha agencia como efecto de un sujeto meta o trans-histórico, tampoco se trataría de la inteligencia de un poder central que planifica consciente y voluntariamente una estrategia definida. Se trataría, más bien, de una

9 M. Foucault, «Le jeu de Michel Foucault», en D. Defert y F. Ewald (eds.), *Dits et écrits, 1954-1988. Tome III: 1976-1979*. Paris: Gallimard, 1994, texte n° 206 (subrayado nuestro).

10 Cf. M. Foucault, *Vigilar y castigar*, tr. A. Garzón del Camino. Buenos Aires: Siglo XXI, 2012, pp. 251-255.

compleja dinámica impersonal nutrida por pequeñas diferencias individuales, diferencias locales que movilizan procedimientos y técnicas de poder (esto es, modos de subjetivar conductas y producir comportamientos, formas de investir una multiplicidad en la escuela, en el ejército, en los hospitales, en las fábricas, etc.); bajas diferencias e invenciones que contagiándose, encadenándose y reforzándose las unas a las otras, logran difundirse en el campo social y se van estableciendo como procedimientos a la mano para diversas instituciones.<sup>11</sup> De modo que habría un conjunto disperso de invenciones, de micro-dispositivos, que replicándose unos a otros darían forma lentamente a un diseño general que permitiría agruparlos bajo un esquema común, bajo un diagrama envolvente,<sup>12</sup> que daría la clave para comprender el «método general» que rige una cierta pragmática de las multiplicidades en una época determinada. De lo cual se deduce que los dispositivos son identificables *a posteriori* por el análisis genealógico, habilitando dicho análisis una comprensión de los *a priori* sistémicos y diagramáticos que explican no las condiciones de la experiencia posible sino las condiciones concretas que producen –para una multiplicidad espacio-temporal dada– un determinado modo de existencia.

Por último, volviendo a la pregunta por el quién de la estrategia, Foucault –frente a una pregunta de G. Wajeman en la entrevista objeto de este análisis –trata de aclarar este delicado punto (esto es, la relación entre génesis y sistema) y señala que en el surgimiento de un dispositivo se pueden distinguir dos momentos. En primer lugar, el dispositivo surge para dar respuesta a un problema práctico y ético-político, es la invención de procedimientos y técnicas de poder

11 *Ibid.*, pp. 160-161. Sobre este punto, el sociólogo argentino Sergio Tonkonoff sugiere la interesante tesis según la cual este tipo de explicación resulta notablemente similar al esquema propuesto por Gabriel Tarde a inicios de siglo XX, el cual podría sintetizarse en la serie multiplicidad-invencción-difusión (cf. S. Tonkonoff, «Sociología molecular» en G. Tarde, *Creencias, deseos, sociedades*, tr. A. Sosa Varrotti. Buenos Aires: Cactus, 2011, pp. 13, 22).

12 Respecto del concepto de «diagrama» es interesante señalar que Foucault sólo lo emplea dos veces a lo largo de *Vigilar y castigar*, constituyendo menos un concepto que una palabra. La noción que sí se repite –y que cumple la misma función– es la de «esquema», de clara resonancia kantiana. Marcamos esto porque la interpretación que operará Deleuze hará de la idea de diagrama un punto focal, quizá para ajustarlo a sus propios términos (diagrama=máquina abstracta), quizá para aclarar una diferencia de nivel analítico y poder explicar cómo diferentes *micro*-dispositivos confluyen para delinear una tecnología general que, finalmente, permitirá definir para una época su esquema de producción. En esta línea, Deleuze releerá toda la obra foucaultiana identificando diversos diagramas-esquemas: diagrama de soberanía, diagrama disciplinario, diagrama pastoral, diagrama romano, diagrama feudal, etc. Así, dentro del diagrama disciplinario –que define una formación histórica iniciada a fines del siglo XVIII y que se prolonga sobre todo el XIX– cabría incluir una multitud de dispositivos (dispositivo carcelario, hospitalario, educativo, de sexualidad, etc.) y de técnicas en estado de resonancia recíproca. Cf. G. Deleuze, *Foucault*, tr. J. Vázquez Pérez. Buenos Aires: Paidós, 2003, pp. 113 ss.

que frente a una urgencia o necesidad estratégica contribuyen a suscitar un efecto deseado (generar un hábito práctico, producir un comportamiento, dar forma a una conducta). Asimismo, cabe remarcar que dichas invenciones se enmarcan en instituciones cerradas y favorecen una renovación de sus métodos operativos, así como una reconfiguración de su régimen organizacional. En segundo lugar, dicha respuesta pragmática, dicho micro-dispositivo así construido, encuentra en sus efectuaciones, por un lado, las condiciones para un constante y dinámico proceso de reajuste funcional y, por otro lado, da lugar a un perpetuo proceso de «rellenamiento» estratégico.<sup>13</sup> En suma, para Foucault los dispositivos son siempre de poder: surgen con una función estratégica dentro de una institución signada por relaciones de poder, perviven como técnicas y procedimientos para producir e inducir en una multiplicidad de individuos determinadas formas de conducta y habilitan, con su eficacia, a un contagio y a una re-territorialización en diversas instituciones, así como a un perpetuo proceso de reactualización funcional. Ahora bien, el hecho de que sean *dispositivos de poder* implica, primeramente, que su génesis se da en una relación concreta de fuerzas y, específicamente, en una relación disimétrica en la cual uno de los polos logra producir efectos en el otro. Si bien Foucault trata de matizar este punto señalando que los dispositivos no operan sólo de arriba hacia abajo, sino que también poseen dinámicas capilares y reajustes permanentes que a la larga los vuelven impersonales. Ello, no obstante, sería posible sólo una vez que el micro-dispositivo ya está en marcha, creado por el objetivo estratégico primero. Dicho brevemente, los niños, los presos, los internados, los obreros no crean el dispositivo, son su objeto indócil.<sup>14</sup> Por otro

13 Para aclarar este punto, Foucault da un ejemplo curioso. Señala que el establecimiento del dispositivo carcelario produjo un efecto inesperado: la constitución de un ambiente delincuencial que operó como una suerte de instancia de profesionalización para la práctica delictiva. ¿Qué sucede luego con este efecto no deseado? Se convierte, a partir de 1830, en instrumento de una nueva estrategia político-económica: la organización de la prostitución.

14 En este punto Foucault bordea un abismo, pues su respuesta a la antinomia entre génesis y estructura resuena semejante a las lecturas operadas a fin del siglo XIX por Simmel, Bergson y Weber, en ellas se percibía a una profunda antinomia en el seno de la cultura entre formas y vida, entre medios y fines. Es decir, un proceso según el cual la vida se objetivaba en determinadas formas que, luego, se autonomizaban y se volvían cárcel para la vida o, lo que es lo mismo, que los medios empleados para lograr determinados fines estratégicos se convertían, a la larga, en fines en sí mismos que enjaulaban las posibilidades vitales y creadoras. Si bien Foucault no lo plantea en términos metafísicos, cuando se observa el problema que tiene para explicar el estatuto de la «resistencia» al poder, así como la imposibilidad de pensar la resistencia como poder político, el problema se relanza. Quizá, como sugiere Deleuze, sea este problema el que conduce al *último* Foucault a prestar mayor atención al problema de la subjetividad, pues su teoría de los dispositivos *de poder*, lo habrían conducido a un callejón sin salida. Quizá, como plantean Deleuze y Guattari, la solución pase por disolver la distinción entre génesis y sistema, entre productor y producto, entre formación y funcionamiento; dando lugar a una teoría de la realidad como puro proceso productivo.

lado, un año más tarde –en un curso de 1978–, Foucault vuelve sobre la idea de una «función estratégica dominante» y –quizá como respuesta las objeciones que le planteara Deleuze en 1977– precisa que no debemos pensar que hay una suerte de evolucionismo o sucesión progresiva, sino que los dispositivos de poder cambian de modo inmanente y sufren reconfiguraciones funcionales que redefinen la correlación sistémica de sus elementos componentes y que dependen, en última instancia, de la problemática (discontinua) que buscan resolver.<sup>15</sup> Así, la relación entre el sujeto y el objeto de poder, entre la técnica y la multiplicidad, entre la estrategia y el problema, se volvería indiscernible en el proceso de individuación que forma al dispositivo y reactualiza su régimen de funcionamiento.

### III. INTERMEZZO

Deleuze recibe con entusiasmo las tesis de *Vigilar y castigar* pero la publicación de *La voluntad de saber* lo desconcierta<sup>16</sup> y, en 1977, escribe una carta a Foucault planteándole una serie de objeciones.<sup>17</sup> En principio, Deleuze retiene del concepto de dispositivo tres dimensiones que le parecen esenciales (la posibilidad de pensar relaciones pragmáticas entre elementos heterogéneos y su desplazamiento, por un lado, con respecto a los modelos del izquierdismo político y, por otro lado, con respecto a las tesis que piensan el poder como represión o ideología). Pero manifiesta un desacuerdo ontológico de amplias consecuencias. En primer lugar, Deleuze plantea el problema señalando que el concepto foucaultiano de dispositivo de poder permitía, al diferenciarse de la noción de aparato de Estado, dos caminos para una pragmática de la mul-

15 Cf. M. Foucault, *Seguridad, territorio, población*, tr. H. Pons. Buenos Aires: FCE, 2011, p. 23.

16 En *La voluntad de saber*, Foucault se despacha contra el freudo-marxismo y «los deseantes» afirmando: «La relación de poder ya estaría allí donde está el deseo: ilusorio, pues, denunciarla en una represión que se ejercería *a posteriori*; pero, también, vanidoso partir a la busca de un deseo al margen del poder» M. Foucault, *op. cit.*, p. 79. Parece evidente que éste y otros golpes tenían un destinatario: las tesis de *El Anti-edipo* de Deleuze y Guattari –publicado en 1972, cuatro años antes que *La voluntad de saber*. Deleuze acusó recibo del golpe. No tanto por lo que objeta en la carta, sino por lo que deja traslucir en el replanteamiento de sus propios conceptos. En este sentido, creemos que no es menor el hecho de que la noción de agenciamiento –que reemplaza al concepto de máquinas deseantes– implique algunas analogías notables con el concepto foucaultiano de dispositivo.

17 Tras la publicación de *La voluntad de saber*, Deleuze le escribe una carta a Foucault en 1977 y se la hace llegar por intermedio de François Ewald. En ella le plantea una serie de críticas y objeciones. Dicho texto, con ligeras modificaciones, fue publicado en *Magazine Littéraire*, 325 (1994), pp. 57-65 bajo el título *Désir et plaisir* y se encuentra traducido al español en G. Deleuze, «Deseo y placer», en D. Lapoujade (ed.), *Dos regímenes de locos*, tr. J.-L. Pardo. Valencia: Pre-textos, 2007, pp. 121-129.

tiplicidad. Por un lado, habilitaba a un microanálisis de las multiplicidades heterogéneas y de las diferencias discretas, esto es, «micro-dispositivos». Por otro lado, posibilitaba un análisis diagramático del campo social que permitía dilucidar «una suerte de» máquina abstracta inmanente a lo social y captarla como aquél método o función general que se efectúa transversalmente en multitud de micro-dispositivos.<sup>18</sup> Sobre este segundo camino, Deleuze afirma que él «ponía en evidencia que Michel no se conformaba con la ‘diseminación’».<sup>19</sup> (Deleuze no renunciará a este doble nivel de la pragmática de la multiplicidad, de hecho, en su obra el par conceptual dispositivos/diagramas aparecerá traducido en términos de agenciamientos/máquinas abstractas<sup>20</sup>). Tras plantear así la cuestión, señala ciertas ambigüedades en Foucault relativas a la posibilidad de confundir lo macro con el modelo estratégico y lo micro con el modelo táctico, restituyendo así una diferencia de escala que podría traficar una trascendencia ilegítima al micro-análisis y que relanzaría el dualismo entre génesis y sistema. En ese sentido, la idea de dispositivo de poder –tal y como aparece en *La voluntad de saber*– afirma la doble tesis de que el poder es positivo y constituyente, esto es, produce modos de existencia y, correlativamente, produce regímenes de verdad. Y llegamos, así, al punto crítico. Deleuze rechazará la idea de que los dispositivos de poder sean constituyentes de las conductas y también la imagen del campo social que se deriva del modelo estratégico implicado en dicha idea.

En segundo lugar, entonces, la noción de dispositivos de poder será traducida y transformada (*transducida*) en el concepto de *agenciamientos de deseo*. En efecto, no ya dispositivos de poder sino dispositivos de deseo, es decir, agenciamientos de deseo. Dicho brevemente, si los elementos se juntan, co-funcionan y componen entre sí, no es primeramente ni por la fuerza ni accidentalmente ni por estrategias de poder formadoras o constituyentes sino por deseo, por agenciamientos y maquinaciones psicosociales de deseo. Ello no implica que no haya dispositivos de poder, los hay en la mayoría de los agenciamientos, pero no son ontológicamente primeros sino secundarios y derivados. En este sentido, la génesis de un agenciamiento no puede remitir ni a un dispositivo de poder ni a una función estratégica dominante sino a una relación diferencial entre heterogéneos que emerge en el plano de inmanencia del campo social. Para Deleuze, el poder es una «dimensión estratificada» del agenciamiento, es una dimensión segunda con respecto al deseo. En tercer lugar, Deleuze se diferencia del enfoque foucaultiano señalando que la sociedad no

18 Así, por ejemplo, los micro-dispositivos disciplinarios que surgen a lo largo del siglo XIX se corresponden, en último análisis, con el diagrama panóptico.

19 Deleuze, *loc. cit.*, p. 122.

20 Cf. I. Krtolica, «Diagramme et agencement chez Gilles Deleuze. L’élaboration du concept de diagramme au contact de Foucault», *FILozOFIJA I DRUŠTVO*, 3, XX (2009), pp. 97-124.

se define por estrategias de poder (re)territorializantes y codificantes sino por «líneas de fuga o movimientos de desterritorialización», es decir, por pequeñas creaciones que se amplifican, por innovaciones minoritarias que se repiten y propagan, por rarezas y anormalidades que se contagian, por agenciamientos colectivos de deseo y creencia intempestivos que resultan transformadores, en suma, por relaciones diferenciales que emergen desde el plano de inmanencia «micro» y que eventualmente pueden desplegar, luego, estrategias y dispositivos de poder (re)territorializantes y codificantes como componentes funcionales propios pero no como elementos genéticos. Asimismo, acontecimientos e invenciones surgidos de puras relaciones diferenciales pueden devenir luego, por una inversión estratégica, elementos de re-territorialización y codificación (en este caso, la historia de la ciencia y la técnica resulta ejemplificadora). Por último, cabe remarcar que las «líneas de fuga o movimientos de desterritorialización» no son necesariamente fenómenos de ruptura revolucionaria o de transformación progresiva, por el contrario, pueden ser fenómenos emergentes del mercado, de movimientos políticos reaccionarios, de fallas tecnológicas, etc. En este sentido, creemos necesario suspender dos automatismos hermenéuticos en relación al término «líneas de fuga», por un lado, no reducirlo al modelo estético-teológico de «la creación» ni deducir que la novedad o la desterritorialización son buenas por sí mismas. Las relaciones diferenciales pueden dar lugar a cualquier cosa, sus efectos no son exclusivamente creadores o transformadores, ellos pueden expresar también desestabilizaciones, fallas, desacoples o antagonismos cuya desembocadura no es *a priori* constructiva o revolucionaria. En este sentido, por otro lado, resulta ingenua la creencia de que los «movimientos sociales» o determinadas minorías específicas son los agentes privilegiados de los movimientos de desterritorialización y las líneas de fuga revolucionarias, pues dichas líneas y movimientos no poseen *a priori* un valor político-moral definido.

En cuarto lugar, Deleuze plantea dos cuestiones.<sup>21</sup> Por un lado, la aporía a la cual conduce la analítica del poder foucaultiana y la imposibilidad de pensar una salida ético-política productiva frente a la lógica constituyente de los dispositivos de poder, es decir, el estatuto del concepto de resistencia no es claro y su opacidad está en relación directa con el carácter omnicompreensivo que asume la noción de poder.<sup>22</sup> Por otro lado, Deleuze reafirma un vínculo entre

21 G. Deleuze, «Deseo y placer», en D. Lapoujade (ed.), *Dos regímenes de locos*, tr. J.-L. Pardo. Valencia: Pre-textos, 2007, p. 125.

22 En este punto, Deleuze apunta que como bien nos enseñó Foucault la noción de aparato de Estado no se aplica en el micro-análisis y en la pragmática de la multiplicidad, pues los dispositivos no son aparatos de Estado en miniatura, ahora bien, «¿es más aplicable la propia noción de poder? ¿No es ella misma la miniaturización de un concepto global?» G. Deleuze, *loc. cit.*, p. 123.

los dispositivos de poder y un cierto tipo de «represión», represión que –desde su perspectiva- remite a aquello que «taponar y ligar» la pluralidad de relaciones diferenciales posibles que abre un agenciamiento colectivo, instancia derivada que busca re-territorializar y codificar los flujos de deseo y creencia desencadenados por (y en) el agenciamiento, así como regular sus propagaciones, oposiciones y conjugaciones.

#### IV. EL CONCEPTO DE AGENCIAMIENTO

¿Qué *significa* agenciamiento? ¿Qué realidad traduce este neologismo para los hispanohablantes? Comencemos pues con una nota terminológica. En la voz «*agencement*» de *Le nouveau Petit Robert* (2010) uno puede leer: «de *agencer* Action, manière d'agencer; arrangement résultat d'une combinaison. aménagement, disposition, ordonnance, organization. *L'agencement de cuisines, de magasins. L'agencement des mots dans la phrase.* CONTR. Désordre.». Uno de los traductores al español de la obra deleuziana, José Luis Pardo –tras señalar las dificultades que plantea el término *agencement*– reflexiona: «las alternativas más inmediatas (disposición, distribución o composición) no siempre son utilizables sin desvirtuar la intención de los textos, y otras soluciones más fieles a la letra (como «agenciamiento») o más fieles al espíritu (como «componenda» o «arreglo») tienen el obvio inconveniente de decir, en castellano, muy poco o demasiado con respecto al francés». <sup>23</sup> La cosa se complica aún más si se tiene en cuenta que algunos traductores como Jorge Aguilar Mora o el mismo Pardo, deciden traducir *agencement* como *dispositif*. Los anglosajones, por su parte, optaron por el término *assemblage*, ensamblaje. La situación nos suscita tres comentarios preliminares: (1) nos parece que traducir como agenciamiento es la mejor opción, máxime si se tiene en cuenta la singularidad que presenta el concepto; (2) no hay que subestimar la resonancia que la noción guarda con el concepto spinozista de composición; (3) «agenciamiento» es un sustantivo, un sustantivo que no remite a una sustancia ni a un sujeto y que a la vez desborda el verbo agenciar que es su raíz, un sustantivo que remite a un «paquete de relaciones» y a un devenir. Preliminarmente, entonces, retenemos de la palabra su carácter sustantivo y los sentidos de acción y composición.

En cuanto a la historia conceptual, el término dibuja en el *corpus* deleuziano la siguiente línea: *Kafka. Por una literatura menor* (1975) — *Rizoma* (1976) — *Diálogos* (1977) — *Mil Mesetas* (1980) — *Foucault* (1986). Todos ellos en co-autoría con Félix Guattari, salvo *Diálogos* –escrito junto a Claire Parnet– y el *Foucault* de Deleuze. Por otra parte, no es un dato menor el hecho de que la noción viene a remplazar al concepto de «máquinas deseantes» pre-

<sup>23</sup> J.-L. Pardo, nota de traducción, en G. Deleuze, «Deseo y placer», en D. Lapoujade (ed.), *Dos regímenes de locos*, tr. J.-L. Pardo. Valencia: Pre-textos, 2007, p. 123.

sentado en *El Anti-edipo* (1972).<sup>24</sup> Según nuestro parecer, ello implica algunas continuidades pero también rupturas relevantes con respecto al enfoque del primer tomo de *Capitalismo y esquizofrenia*. Una de ellas, quizás, tenga que ver con el impacto generado por el concepto de dispositivo, presentado por Foucault en *Vigilar y castigar* (1975). En efecto, una primera definición genérica que se puede dar del concepto de agenciamiento es «conjunto de relaciones co-funcionales entre elementos heterogéneos» y dichos rasgos son análogos a los de la noción de dispositivo («una red de elementos heterogéneos, discursivos y no discursivos, etc.»). Por otro lado, como se ha visto, Deleuze plantea una discusión directa con la noción de dispositivo y –como es su costumbre– la retoma transformándola. En lo sucesivo, abordaremos la ingeniería del concepto de agenciamiento y dejaremos planteados sus rasgos generales a los efectos de dilucidar su diferencia con la noción de dispositivo.

Deleuze señala en algún pasaje que la filosofía es creación de conceptos y que dicha tarea debe tender a «*dar consistencia sin perder nada de infinito*».<sup>25</sup> ¿Adquirir una consistencia sin perder el infinito? Esa es la apuesta, que se puedan formar sistemas conceptuales abiertos, trabajados interna y pragmáticamente por las diferencias, las variables y las contingencias. Con el concepto de agenciamiento, como con otros conceptos, se trata de poner orden en el caos y, en el límite, poder componer en un sistema conceptual las condiciones bajo las cuales el desorden produce orden –como produce realidad. (En términos estrictamente metafísicos, es la idea de *caosmos*). Desde esta perspectiva, cabe abordar el concepto de agenciamiento como la confluencia de dos afirmaciones filosóficas: una teoría de la relación y de la composición y, por otro lado, una ontología del devenir y del deseo. Siempre tendremos estos dos ejes, uno de la relación y otro del proceso, uno de la composición y otro del movimiento, uno de la disposición y otro de la acción. Un aspecto relacional, que remite a un ensamblaje de elementos heterogéneos, a una red, a una multiplicidad rizomática en la cual la configuración de los elementos depende de los regímenes de su co-funcionamiento. Y un aspecto procesual, que remite a la realidad como proceso de producción, como apertura y devenir. El aspecto procesual implica en sí el futuro en el presente, la cuota de infinito imprescindible, la promesa de innumerables inestabilidades, novedades y creaciones. En este punto, cabe aclarar que esta *procesualidad* no se vincula con ningún tipo de teleología trascendente, sino más bien con el hecho de que los elementos se relacionan

24 En una entrevista de 1980, preguntado sobre cual sería la unidad nodal de *Mil Mesetas*, Deleuze declara: «Sería la noción de dispositivo [*agencement*], que sustituye a la de máquinas deseantes» G. Deleuze, «Ocho años después: entrevista 80», en D. Lapoujade (ed.), *Dos regímenes de locos*, tr. J.-L. Pardo. Valencia: Pre-textos, 2007, p. 166.

25 G. Deleuze y F. Guattari, *¿Qué es la filosofía?*, tr. T. Kauf. Barcelona: Anagrama, 1993, p. 46.

en un plano de inmanencia muy concreto y, en él, componen y descomponen, estabilizan y desestructuran determinados sistemas de relaciones, y así al infinito. Estos dos aspectos, la relación y el devenir, se presuponen recíprocamente y en la realidad –más allá del análisis– son indiscernibles.

El «eje horizontal» del agenciamiento, la dimensión compositiva, busca dar cuenta de la relación de *presuposición recíproca* entre «la lógica de los cuerpos» y «la lógica de los enunciados»; en ella se muestran los dos rostros del agenciamiento. Por un lado, el ser un *agenciamiento maquínico de efectuar* que expresa una determinada mezcla de cuerpos, una trama de cosas y estado de cosas en una multiplicidad espacio-temporal. Aquí nos encontramos con cuerpos y elementos que revelan una articulación pragmática, que se afectan unos a otros en un régimen de interacción maquínica, al tiempo que definen sus límites a partir del criterio de co-funcionamiento. Es decir, sistemas de relaciones entre elementos materiales que tienden ya a repetirse ya a diferenciarse y transformarse. Esta lógica de los cuerpos, daría lugar a una «formalización de contenido», que daría el esbozo de las interconexiones y ensambles materiales. Por otro lado, nos encontramos con el rostro semiótico, los *agenciamientos colectivos de enunciación*, ellos buscan dar cuenta de los enunciados impersonales que atraviesan en el campo social a través de consignas y regímenes de signos. La noción busca captar el carácter social de la enunciación; no se trata ya de juegos de lenguaje delimitados ni de un abstracto «ser hablado por la lengua», tampoco se trata aún de un *régimen de signos* (nivel superior) ni se trata sólo de determinadas *consignas* (nivel inferior, unidad mínima). El agenciamiento colectivo de enunciación busca instalarse precisamente en un plano medio de actividad lingüística, entre lo micro y lo macro de la enunciación, entre lo molecular de las consignas y los actos de habla singulares y lo molar de las representaciones dominantes; es ya una composición de enunciados heterogéneos (consignas) y será, en la reunión y sedimentación de varios agenciamientos, un *régimen de signos y de enunciados* que determinará estratos y formaciones históricas, es decir, condiciones de lo enunciable en un campo social determinado. En este sentido, el agenciamiento colectivo de enunciación busca captar los procesos de individuación colectiva de enunciados y daría lugar a una «formalización de expresión». De modo que, en un campo social, se distinguen dos formalizaciones independientes y heterogéneas entre sí: las formas de contenido y las de expresión; ahora bien, la relación entre ambos órdenes no es explicada en términos de paralelismo y, menos aún, de causalismo unidireccional, simple o reflejo. Simplemente se señala que hay una «presuposición recíproca» entre ambos órdenes y que, en el proceso real, el elemento desterritorializante, desestabilizador y/o transformador o bien puede provenir de una nueva consigna o enunciado (en el arte, en la ciencia, en la política), o bien de una nueva mezcla de cuerpos que desencadena

enunciados y redefine el estado de cosas (como ser, por ejemplo, la introducción de una nueva tecnología o la re-estructuración de un sistema productivo); en este sentido, los dos órdenes intercambian fragmentos y componen de modo variable la co-funcionalidad del agenciamiento.<sup>26</sup>

Pasemos ahora al «eje vertical», éste remite a la variación continua, al plano de inmanencia y consistencia sobre la cual existe todo agenciamiento y toda composición; es la dimensión procesual. ¿Qué quiere decir esto? Que los agenciamientos son juguetes del devenir, son órdenes contingentes, composiciones y sistemas de relaciones que se dibujan pragmáticamente para adquirir una consistencia frente al caos infinito y, a la vez, están trabajados internamente por las potencias infinitas del caos. Es el puro proceso de la realidad. En este sentido, el dominio vertical remite tanto a la territorialidad cuanto a la desterritorialización de todo agenciamiento, así, habría en este último una doble tendencia al devenir. Un movimiento de estabilización, redundancia, repetición, regularidad (territorialización y re-territorialización, codificación y re-codificación) y un movimiento de transformación, de ruptura, de acontecimiento, de diferencia, de discontinuidad (desterritorialización, descodificación). Esta dimensión busca dar cuenta del carácter metaestable que signa todo agenciamiento, esto es, del hecho de ser una composición entre diferencias, entre variables y entre elementos diversos en relación de co-funcionamiento pero abiertos asimismo al devenir, a las reconfiguraciones, a los cambios, a las creaciones e innovaciones, y a un sinnúmero de inestabilidades y desestabilizaciones. Esto último, esta cuota de infinito, permite escapar a las reificaciones conceptuales y a las aporías de los dualismos praxis/totalidad, habla/lengua, actor/sistema, intención/contexto, acontecimiento/estructura, etc.; pues el agenciamiento habilita y contempla –en su movimiento relacional– procesos de composición, descomposición, recomposición, etc. Y, a la vez, no remite a la intención de un individuo o a una misteriosa causalidad estructural, sino a individuaciones psicosociales, es decir, fenómenos de individuación colectivos e impersonales que movilizan un conjunto infinito de potencias y singularidades preindividuales y que se actualizan en el proceso real encarnando agenciamientos concretos y finitos: *agenciamientos maquínicos de efectuación* (régimen de cuerpos, de acciones y de pasiones) y *agenciamientos colectivos de enunciación* (régimen de signos, de consignas-actos y contraseñas).

Como cierre, cabe aclarar un punto y terminar de dilucidar la ontología que se adjunta al concepto de agenciamiento. En rigor de verdad, no sería tanto una ontología cuanto una heterogénesis, una pragmática de la multiplicidad. ¿Qué no es esto? Esto no es una pragmática de los individuos, sus intenciones

26 Cf. G. Deleuze y F. Guattari, *Mil Mesetas*, tr. J. Vázquez Pérez. Valencia: Pre-textos, 2002, pp. 91-94.

y sus contextos, no es una metafísica de la estructura inmanente, no es una teoría de lo real que parte de la negatividad, la necesidad o la falta; asimismo, recusa todo tipo de sustancialismo y de esencialismo, así como toda postulación de una entidad trascendente o universalista en función de la cual evaluar e interpretar el plano de inmanencia que es nuestro mundo. La heterogénesis deleuziana parte de un axioma: la realidad es un perpetuo proceso de producción, producción de diferencias, de variaciones, de elementos, de compuestos, de acontecimientos, etc. Y es un proceso ilimitado, sin una finalidad asignable *a priori*. El problema es cómo, partiendo de dicha potencia absoluta, explicar las composiciones, las consistencias, la reunión de las diferencias y el funcionamiento de las variables, sin recaer en el facilismo de la diseminación. De modo que, en primer lugar, tenemos esta afirmación de *El Anti-Edipo*: la realidad como proceso de producción. En segundo lugar, junto a la categoría de producción, la heterogénesis sostiene que el proceso real –en la inmanencia del campo social– se expresa a través de flujos de deseo y creencia. La recuperación conceptual de la categoría de deseo remite a Spinoza y encuentra en su reformulación resonancias con Nietzsche y con Bergson, sumariamente, ella afirma que el deseo no es una pulsión natural o espontánea sino lo que explica que los elementos se junten, compongan entre sí, empalmen. «El deseo es revolucionario porque aspira siempre a más conexiones».<sup>27</sup> El deseo es actividad y producción, relación y proceso. Segundo punto, la categoría de deseo guarda una profunda relación con la de producción, pero se diferencia por el énfasis que pone al considerar la «producción de inconsciente» que puebla un campo social y que se encarna en agenciamientos maquínicos de cuerpos y en agenciamientos colectivos de enunciación. Dicho brevemente, el campo social no es una materia, una población o una multiplicidad sobre la cual aparatos de Estado o dispositivos de poder darían forma unilateralmente y de modo vertical. Indudablemente, las organizaciones de poder tienen un papel central pero no son condición suficiente para explicar la producción real. Más bien, parece que la realidad psicosocial no para de producir diferencias y relaciones diferenciales, de generar partículas y ondas. Ahora bien, ¿cómo mapear la producción de inconsciente que abre el campo social, cómo captar el deseo y no caer en lo indiferenciado? «Los flujos son la única objetividad del deseo en cuanto tal».<sup>28</sup> Retomando las enseñanzas de Gabriel Tarde, entonces, la heterogénesis propone una sociología de los flujos de deseo y creencia. Deseo y creencia, como dirán Deleuze y Guattari, son «los dos aspectos de todo agenciamiento» y agregarán «las creencias y los deseos son la base de toda sociedad, porque son flujos, y

27 G. Deleuze y F. Guattari, «Cuatro propuestas sobre el psicoanálisis», en D. Lapoujade (ed.), *Dos regímenes de locos*, tr. J.-L. Pardo. Valencia: Pre-textos, 2007, p. 89.

28 G. Deleuze y F. Guattari, *loc. cit.*, p. 89.

como tales ‘cuantificables’, verdaderas Cantidades sociales, mientras que las sensaciones son cualitativas, y las representaciones, simples resultantes». <sup>29</sup> ¿Qué retener de todo esto? Preliminarmente, tres cosas: (1) que los flujos psicosociales no remiten ni a los individuos ni a los juegos de lenguaje parciales ni a lo social como un todo ni a las representaciones estándar de la sociología –como ser «el campo» autónomo, las clases o la estructura social–; (2) que los flujos de deseo y creencia animan y modulan en el campo social la producción de agenciamientos colectivos de enunciación y de agenciamientos maquínicos de cuerpos –que pueden articularse o no, en torno de un proyecto político–; (3) que los flujos de deseo y creencia reconocen tres modos de relación: propagación, binarización y conjugación. <sup>30</sup>

El campo social así pensado se encontrará signado por una multiplicidad de agenciamientos que, nacidos de puras relaciones diferenciales en el plano de inmanencia, mantendrán con las organizaciones de poder instituidas así como con las representaciones dominantes relaciones de tensión o de resonancia. El campo social, entonces, estaría signado por flujos psicosociales de deseo y creencia que –encarnados en agenciamientos concretos de cuerpos y de enunciados– producirían determinados modos de existencia. Entre ellos, sin embargo, habría relaciones diversas, dispares y no una univocidad actual. De aquí que una crítica como la de Laclau, relativa a la imposibilidad de pensar el antagonismo desde una ontología de la inmanencia, no tenga lugar. El antagonismo, así como la co-funcionalidad y la amplificación, son distintos modos de relación entre agenciamientos concretos, así como la propagación, la oposición y la conjugación son distintos modos de relación entre flujos. La univocidad no se aplica a los entes actuales, sino al plano ontológico y virtual que –como vimos– se piensa en términos de un puro proceso productivo.

## V. CONCLUSIÓN

El recorrido teórico que hemos hecho nos conduce a la afirmación de tres tesis. En primer lugar, los conceptos de dispositivo y de agenciamiento constituyen dos herramientas para pensar la individuación, la composición

29 G. Deleuze y F. Guattari, *Mil Mesetas*, tr. J. Vázquez Pérez. Valencia: Pre-Textos, 2002, p. 223.

30 La *propagación* de un flujo implica la imitación, la repetición de una diferencia y su devenir onda. Ejemplo de esto puede ser cualquier consigna que deviene rumor colectivo y, luego, quizá creencia asentada; o cualquier práctica que se amplifica. La *binarización* explica la oposición entre flujos de deseo y creencia divergentes, como ser la que afecta a un campo social en estado de alta politización. La *conjugación*, por último, remite a la confluencia, el empalme y la conexión de distintos flujos, afección recíproca que genera una invención, la creación de un nuevo tipo de flujo psicosocial –que podrá, eventualmente, ser propagado y amplificado.

y el co-funcionamiento de una multiplicidad de elementos heterogéneos. En el caso de Foucault, la noción se efectúa en materialidades históricas que expresan determinadas organizaciones de poder y se compone de individuos, instituciones, técnicas, estrategias, etc. Es decir, la heterogeneidad de elementos (discursivos y no discursivos) se analiza en el nivel *lo* político-social y es por ello que los dispositivos habilitan una tipología de las relaciones de poder y de las formas de gobierno. En Deleuze, la heterogeneidad implica una mayor amplitud de elementos –físicos, biológicos, tecnológicos, psicosociales, políticos, discursivos, etc.– y, en ese sentido, asume mayores compromisos ontológicos. Es por ello que, en *Mil Mesetas*, nos encontramos con una enorme diversidad de agenciamientos (jurídicos, estéticos, científicos, filosóficos, políticos, históricos, etc.) y cada uno de ellos implica un análisis que distribuye los factores, las variables, los elementos determinables y las condiciones concretas a partir de las cuales se da una composición singular de relaciones diferenciales dentro de un determinado tipo de multiplicidad espacio-temporal. Es por ello que los agenciamientos manifiestan configuraciones de deseo, pues son primariamente expresiones diversas de una realidad productiva y variable. Es una tentación caer en el simplismo de señalar que –siendo ambos productivos– los dispositivos operan de arriba hacia abajo mientras que los agenciamientos lo hacen de abajo hacia arriba. Que los primeros son de poder y los segundo de deseo. Por nuestra parte, no encontramos motivo alguno para suscribir a una interpretación del tipo «crítica de los dispositivos malvados, elogio de los agenciamientos libertarios», pues creemos que sus diferencias no se plantean en el plano axiológico o moral sino, por un lado, en el tipo de multiplicidad que cada uno a su modo contribuye a conceptualizar y, por otro lado, en el plano ontológico sobre el cual se asientan.

Lo cual nos conduce a un segundo punto: ¿es que todos los agenciamientos y dispositivos valen lo mismo? ¿son axiológicamente neutros, pura forma? En un texto sobre el concepto de dispositivo en Foucault, Deleuze responde directamente al problema señalando que Spinoza y Nietzsche ya marcaron un camino y que consiste en evaluar los agenciamientos y los dispositivos, así como los modos de existencia y comportamiento que disponen, de acuerdo con criterios puramente inmanentes y no remitiéndolos a ningún juicio trascendente o universalista, esto es, evaluar los agenciamientos y dispositivos «*de acuerdo a su contenido de 'posibilidades', de libertad, de creatividad, sin recurso alguno a valores trascendentes*».<sup>31</sup> Este criterio es tanto funcional y pragmático cuanto ético-político. Funcional, porque analiza la composición en términos de los márgenes de auto-transformación que permite sin poner en riesgo el

31 G. Deleuze, «¿Qué es un dispositivo?», en D. Lapoujade (ed.), *Dos regímenes de locos*, tr. J.-L. Pardo. Valencia: Pre-textos, 2007, p. 309.

co-funcionamiento de los elementos (un sistema que comporta posibilidades y potencias no actualizadas, es un sistema abierto y en devenir; la historia de un sistema es la historia de las transformaciones que puede soportar). Ético-político, porque se pronuncia sobre la potencia orgánica e inorgánica que nutre al proceso psicosocial real y favorece las condiciones para su actualización relacional. En este sentido, los dispositivos y agenciamientos han de valorarse en función de su capacidad para potenciar la vida colectiva, producir nuevos acontecimientos –en la ciencia, el arte, la filosofía o la política–, propiciar más y mejores conexiones entre flujos de deseo y creencia, recuperar a las víctimas y restituirles su carácter productivo, etc. Ni los dispositivos de poder son malos *per se* ni los agenciamientos de deseo son buenos *a priori*, su valor depende de la situación concreta, del tipo de fuerzas que se expresan en ellos y del modo de existencia que producen y favorecen.

Por último, en relación a la teoría social, creemos que los conceptos de dispositivo y agenciamiento se encuentran a distancia tanto del interaccionismo simbólico y las relaciones cara a cara, cuanto del estructuralismo y el modelo orgánico del todo y las partes. Ambos se sitúan en un plano medial del proceso psicosocial y permiten conceptualizar fructíferamente fenómenos colectivos y transindividuales, fenómenos impersonales de codificación y decodificación comportamental que escapan a la falsa inmediatez de las relaciones inter-individuales y a la trascendencia abstracta e intemporal de la articulación estructural. En este sentido, los dispositivos y los agenciamientos concretos, así como los diagramas y las máquinas abstractas que los nutren de modo inmanente y que conjuran su diseminación, se encuentran en el corazón del campo social entendido como instancia de producción de prácticas, enunciados y modos de existencia. De aquí que el socio-análisis propuesto se exprese, metodológicamente, mediante una pragmática de la multiplicidad.

JUAN MANUEL HEREDIA es Licenciado en Filosofía por la Universidad de Buenos Aires. Doctorando en Filosofía (UBA), becario del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y adscripto al Instituto de Investigaciones Gino Germani (IIGG-UBA). Docente en la asignatura «Ética» de la carrera de Filosofía (UBA). Título de la tesis doctoral en curso: Naturaleza, cultura y realidad transindividual - Ontología, teoría social y filosofía práctica en Gilbert Simondon.

*Línea de investigación*

Filosofía práctica, ontología y teoría social.

*Publicaciones recientes*

«Los conceptos de afectividad y emoción en la filosofía de Gilbert Simondon», en *Revista de Humanidades* – Universidad Andrés Bello, N°26, Diciembre 2012, Santiago de Chile. ISSN

0717-0491. Publicación impresa y en Internet: <http://revistahumanidades.unab.cl/wp-content/uploads/2013/01/A3.HEREDIA.pdf>

«Jacob von Uexküll, portavoz de mundos desconocidos (Prólogo)» en Uexküll, J.J., *Cartas biológicas a una dama*, tr. T. Bartoletti y L. Nicolás, Buenos Aires: Cactus, 2014, pp. 7-33. ISBN 978-987-29224-6-7. Impreso y en Internet (PDF liberado por la editorial): <http://es.scribd.com/doc/214688839/Cartas-biologicas-Pro-logo-pdf>

*Dirección electrónica:* [herediajuanmanuel@gmail.com](mailto:herediajuanmanuel@gmail.com)